



Vistas las actuaciones llevadas a cabo por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Portillo, en régimen laboral fijo, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2022, por el sistema de concurso-oposición, los días 14 de marzo y 11 de abril de 2023, en las que se ha procedido a la realización y calificación de las pruebas de la oposición y a la valoración y calificación del concurso, que han dado como resultado la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN FINAL DEL CONCURSO OPOSICIÓN POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº orden	Apellidos y nombre	Oposición	Concurso	Puntuación total
1	PASCUA PADIERNA, FERNANDO	43	30,00	73,00
2	COLLADOS OJERO, BERNARDO JOSÉ	47	19,00	66,00
3	HERREZUELO SANTAMARÍA, DAVID	43	20,50	63,50
4	GÓMEZ VICENTE, RAÚL	41	20,00	61,00
5	GONZÁLEZ MIGUEL, TERESA	45	15,00	60,00
6	OVIEDO VELA, CARLOS MIGUEL	44	13,05	57,05
7	POTENTE SANZ, OSCAR	34	20,25	54,25
8	SÁNCHEZ PORTUGAL, ÁNGEL IVÁN	37	11,25	48,25
9	CARRASCAL GARCÍA, NICOLÁS	39	4,50	43,50
10	NICOLÁS ARRANZ, CARLOS JAVIER	38	4,00	42,00
11	HERRERO MATILLA, JORGE	34	6,50	40,50
12	GUTIÉRREZ GARCÍA, PEDRO JOSÉ	35	0,00	35,00
13	SOTO GIL, VANESA	30	3,60	33,60
14	TEJERO SANTALLA, MARCOS	33	0,00	33,00
15	ZAPICO BELLOSO, JORGE	30	0,00	30,00





RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la calificación provisional del proceso selectivo para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Portillo propuesta por el Tribunal calificador del referido concurso-oposición.

SEGUNDO.- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento para formular frente a la misma, las alegaciones que estimen convenientes en defensa de sus derechos.

En PORTILLO

LA SECRETARIA, D^a CRISTINA SERRANO FERNÁNDEZ

EL ALCALDE, D. JUAN ANTONIO ESTEBAN SALAMANCA

Documento firmado electrónicamente con fecha en firma.

